



CIENTÍFICO-LITERARIA
 AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DIRECTOR,

D. Eduardo Portalés Segura

REDACTORES,

D. Enrique Segura.	D. José Fola Iguarbidé.
D. Cayetano Huguet.	D. Fernando Sasset.
D. Bernardino Montiel.	D. Carlos Llinás.
D. Enrique Serales.	

— AÑO V. — Castellon 30 Agosto de 1885. — NÚM. 31. —

SUMARIO. SECCION CIENTIFICO-LITERARIA Fábulas, apólogos y parábolas, por «Prudencio Solís».—Don Apolinar Fola.—Funciones de la sociedad en el cumplimiento de su fin científico, (conclusion) por «Rafael Altamira».—Carta inédita de una monja, por «F. Vilanova».—Cubiertas y anuncios.

Seccion Científico-Literaria

FÁBULAS, APÓLOGOS Y PARÁBOLAS

Las fábulas, las parábolas, los apólogos y cuentos, ficciones todas de distinta especie pero del mismo género, son quizá tan antiguas como la humanidad.

La historia cita notables composiciones de esta clase halladas en la India, uno de los pueblos primitivos. Cesar Cantú atribuye á Glipé, que vivió 400 años antes de la era cristiana, la compilacion del rico tesoro de apólogos que, bajo el título de *Itopadesa*, ó instruccion amistosa, se ponen en boca del sábio Visva Garmán para inculcar á los perversos hijos del Radja Sudarsana la moral que tenia el encargo de enseñarles; y estos apólogos, traducidos después á más de veinte idiomas, se compusieron á su vez con antiquísimos cuentos del país y cuya fecha se pierde en la noche de los tiempos.

Puede asegurarse que la fábula tuvo su cuna en el Oriente y que de allí pasó sucesivamente á Grecia y á Roma. Nada debemos decir de los países y tiempos modernos, cuyos célebres fabulistas se hallan seguramente en la memoria de todos.

Ocorre, sin embargo, preguntarse cómo nació la fábula y qué papel ha desempeñado en la enseñanza y educacion de los pueblos.

El hombre, nómada al principio, obligado pronto á ser pastor para asegurarse sustento y vestido, pudo observar de cerca á los animales, en cuyo contacto vivía, y descubriendo en ellos algo de la astucia y de los instintos nuestros, se los imaginó razonando y hablando unos con otros para presentar escenas y ejemplos instructivos, de los cuales pudieran hacerse aplicaciones prácticas á la vida humana. De este modo, el padre, no solo deleitaba y entretenía á sus hijos con cuadros vivos, sino que á la vez les daba á conocer muchas verdades, y les enseñaba á preservarse de las asechanzas y de los vicios.

Tal es sin duda uno de los orígenes de las fábulas, y tal tambien el fondo principal

2.º *Condiciones de la función social* en orden al fin que nos ocupa: *independencia*, es decir, organización propia; *libertad*, es decir, ejercicio de todos los derechos que le corresponden y disposición no coartada de todos los *medios* que necesita.

Históricamente, el primer aspecto es el que se nos ofrece también con prioridad, puesto que bien ó mal, tenemos *escuelas, cátedras, academias y bibliotecas*. Lógicamente, las *condiciones* de el organismo científico en sus relaciones con los demás estados sociales, es lo que más importa, y sobre todo lo que más precisa conseguir. Por eso me permitiréis que empiece por su estudio que, insensiblemente, por la fuerza misma del razonamiento, nos ha de llevar á la consideración de las *funciones científicas* en nuestra sociedad actual.

Y desde luego se desprende que de las dos *condiciones* que he señalado—por más que en mucho se enlacen ambas y sean correlativas,—es la de *libertad* la más atendible por lo mismo que es la primera que hemos de obtener y también la compatible con el manejo oficial, la tutela del Estado en el fin científico. Una vez que el Estado se limitase á su propio objeto, que no le consiente criterio alguno—en toda otra cosa que no sea el Derecho, sin querer imponerse á la razón especulativa que debe ser independiente aunque yerre,—como no ha podido menos de reconocer el señor Cánovas del Castillo—y esto en razón á que según apunta un autor, «los errores sostenidos por la ciencia se corrigen por la ciencia misma, mientras que, cuando el Estado los sanciona, no hay medios de rectificarlos pacíficamente;» si esto ocurriera, podía muy bien ser la instrucción oficial sostenida, en orden á los medios, por el Poder público, (hasta que fuera suficientemente poderosa la iniciativa privada), sin menoscabar aquel principio de *libertad* que miramos como necesario.

En el lenguaje técnico se formula la libertad científica en estas dos frases: *derecho de la libre exposición del pensamiento; facultad de la libre investigación*. Y á fé, á fé que no me decido así de buenas á primeras, á poner en categoría esos dos *modos* de la libertad intelectual, que si distintos por el orden de actividad á que se refieren, son correlativos y de todo punto dependientes. *El derecho de la libre exposición del pensamiento*, es la muerte de todo dogmatismo, de toda imposición de escuela, del *magister dixit*,

que á veces viene á ser, y al fin cae en el *dominus dixit*. Por ese derecho se exterioriza la mente del ser pensante y pone en comunicación de los demás lo *pensado*, sin limitación ni trabas en respeto á doctrina anteriormente sentida y aceptada. Es, digámoslo así, la regulación del pensamiento en cuanto relacionado á su expresión exterior y á el orden social. Pero este derecho, de que á mí se me deje razonar los actos de Lutero en tierra luterana, aunque los zahiera, como los de Mahoma en tierra de moros, supone una libre determinación de mi voluntad que de por sí, antes de mostrarse al exterior, me ha movido á pensar de distinto modo á como piensan otros en cualquier punto. Esto es la *facultad de la libre investigación*, que ya no es un derecho, porque consiste en un acto interno, en un modo de funcionar la inteligencia, erigiendo como supremo *juez* la razón y como *jurado* la experiencia y la observación propias. Si esto no existe, si desde luego en el fondo del *alma* no se revela el propio pensar contra el pensar común, ¿cómo ha de proceder el derecho de hacer público, de exponer nuestro juicio? ¿Valiente derecho de la libre exposición del pensamiento, estaría un derecho que solo fuese tal para el que piensa ortodoxamente, ya dentro de un dogma, ya en la doctrina pura de una escuela! ¿Qué necesidad tiene de un derecho liberal quien está conforme con lo que hasta entonces se ha tenido por verdadero? Quien realmente necesita de esa libertad es el que se separa de la ortodoxia científica, religiosa ó artística, es decir, de la tradición, de la escuela ó de la iglesia; y esto para que ese mismo poder tradicional no ahogue su voz á pretexto del respeto de lo existente.

Rafael Altamira.

(CONTINUARÁ.)

ADVERTENCIA

En el número 28 de la REVISTA aparece por error material en la inspirada composición del señor Labaila, titulada *La Dicha*, un verso que dice *Mujer hermosa y á la par divina*, debiendo decir *Mujer humana y á la par divina*.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE JOSÉ ARMENGOT
Zapateros. 52 y 54



CIENTÍFICO-LITERARIA
 AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DIRECTOR,

D. Eduardo Portalés Segura

REDACTORES,

D. Enrique Segura.	D. José Fola Iguabide.
D. Cayetano Ilguet.	D. Fernando Sasset.
D. Bernardino Montiel.	D. Carlos Linás.
D. Enrique Sezales.	

— AÑO V. — Castellon 30 Agosto de 1885. — NÚM. 31. —

SUMARIO. SECCION CIENTIFICO-LITERARIA Fábulas, apólogos y parábolas, por «Prudencio Solís».—Don Apolinar Fola.—Funciones de la sociedad en el cumplimiento de su fin científico. (conclusion) por «Rafael Altamira».—Carta inédita de una monja, por «F. Vilanova».—Cubiertas y anuncios.

Seccion Científico-Literaria

FÁBULAS, APÓLOGOS Y PARÁBOLAS

Las fábulas, las parábolas, los apólogos y cuentos, ficciones todas de distinta especie pero del mismo género, son quizá tan antiguas como la humanidad.

La historia cita notables composiciones de esta clase halladas en la India, uno de los pueblos primitivos. Cesar Cantú atribuye á Glipé, que vivió 400 años antes de la era cristiana, la compilacion del rico tesoro de apólogos que, bajo el título de *Itopadesa*, ó instruccion amistosa, se ponen en boca del sábio Visva Garmán para inculcar á los perversos hijos del Radja Sudarsana la moral que tenia el encargo de enseñarles; y estos apólogos, traducidos despues á más de veinte idiomas, se compusieron á su vez con antiquísimos cuentos del país y cuya fecha se pierde en la noche de los tiempos.

Puede asegurarse que la fábula tuvo su cuna en el Oriente y que de allí pasó sucesivamente á Grecia y á Roma. Nada debemos decir de los países y tiempos modernos, cuyos célebres fabulistas se hallan seguramente en la memoria de todos.

Ocorre, sin embargo, preguntarse cómo nació la fábula y qué papel ha desempeñado en la enseñanza y educacion de los pueblos.

El hombre, nómada al principio, obligado pronto á ser pastor para asegurarse sustento y vestido, pudo observar de cerca á los animales, en cuyo contacto vivia, y descubriendo en ellos algo de la astucia y de los instintos nuestros, se los imaginó razonando y hablando unos con otros para presentar escenas y ejemplos instructivos, de los cuales pudieran hacerse aplicaciones prácticas á la vida humana. De este modo, el padre, no solo deleitaba y entretenia á sus hijos con cuadros vivos, sino que á la vez les daba á conocer muchas verdades, y les enseñaba á preservarse de las asechanzas y de los vicios.

Tal es sin duda uno de los orígenes de las fábulas, y tal tambien el fondo principal

que aun conservan entre nosotros; y en verdad que difícilmente pudiera darse al pensamiento una forma mejor escogida para herir la imaginación de las personas poco ilustradas, y para grabar en su memoria lecciones que, presentadas de otra manera, se olvidarían con facilidad.

Fueron posteriormente un verdadero progreso de la fábula las parábolas y los apólogos, expresión de sucesos supuestos en que intervienen generalmente personas imaginarias, y en los cuales se encierran algunas verdades importantes. Los libros sagrados ofrecen numerosos y elocuentísimos ejemplos. La parábola de Natan, alusiva al crimen de David, es por su fondo y por su forma un modelo acabado en su género. El rey de Israel vió claramente en ella toda la enormidad de su pecado. El Redentor empleaba también con frecuencia el lenguaje parabólico para enseñar y corregir á las gentes.

En gran parte se deben también á la servidumbre y al despotismo todas las precedentes formas alegóricas del lenguaje, que con el tiempo han venido á constituir una sección importante de la literatura de las naciones.

En los pueblos oprimidos, solamente por medios indirectos podía dejarse entrever la verdad ó imponerse algún correctivo á los poderosos. Probablemente Esopo y Fedro pasaron por la condición de esclavos, sin lo cual tal vez no existirían sus celebradas fábulas. ¡Triste condición la de aquellos que han de ahogar la voz de su conciencia ó dejar escapar con disimulo una débil protesta contra la opresión ó contra el vicio! Únicamente la palabra libre y la prensa libre pueden abrir ancho paso á la verdad, á la razón y á la justicia, y defender con sinceridad todas las virtudes.

La bondad de la fábula como instrumento de cultura moral para la niñez, ha sido juzgada de muy distinta manera; pues al lado de los que la consideran sumamente útil bajo el expresado punto de vista, no faltan autoridades respetables que impugnan esta opinión. Entre éstas merece especial mención J. J. Rousseau, de cuyo *Emilio* entresacamos solo como muestra algunos párrafos.

«Si observamos, dice, á los niños cuando aprenden las fábulas, se verá que, habiendo de aplicarlas, hacen casi siempre lo contrario de lo que se proponía el fabulista. Como á nadie gusta ser desairado, eligen el papel más brillante, que es la elección del

amor propio y la más natural. En todas las fábulas en que uno de los personajes es el león ó el águila, como de ordinario es el que más brilla, no deja el niño de hacerse león ó águila; pero si el escarabajo derriba los huevos del águila, entonces el niño ya no es águila, prefiere ser escarabajo, y aprende á tirar pelotas de inmundicia á los que á acometer de frente no se atreve.»

«Yo leeré con gusto las fábulas, porque no me equivocaré acerca de su objeto, pero tendré buen cuidado de no dejar ni una sola á mi ingénuo *Emilio*.»

Excesiva parecerá á cualquiera la desconfianza con que mira las fábulas en manos de los niños el filósofo ginebrino. Temía por una parte que en fuerza de leer ficciones, creyeran dotados de palabra á los irracionales y que se acostumbraesen á la mentira. Temía igualmente que estuvieran fuera del alcance de los niños las lecciones morales que encierran estas composiciones, y que el tierno lector, viendo las ventajas que el lobo y el zorro llevan respectivamente al cordero y al cuervo, por ejemplo, optase siempre, como diría Larra, por ser verdugo para no desempeñar nunca el papel de víctima; pero esto no deja de ser una de las muchas exageraciones en que incurre con bastante frecuencia el autor del *Emilio*; porque demasiado saben los niños que los animales no hablan; porque no todos simpatizan con el que aparece más fuerte ó más perverso, y porque la moral de las fábulas no es siempre tan sutil y tan abstracta que no puedan comprenderla los niños que las lean bajo la dirección de los padres ó de los maestros.

Por lo demás, ¿quién puede dudar de la importancia que tienen para todos y de la provechosa influencia que pueden ejercer en la cultura del corazón todas estas composiciones, ya sean fábulas, parábolas ó apólogos? ¿Hay nada que exprese de una manera tan animada y tan gráfica, nada que enseñe con tanto laconismo y sencillez?

Prudencio Sofía.

DON APOLINAR FOLA

Seguido de un juicio de la obra de que es autor nuestro querido amigo, publica su retrato en el último número *La Ilustración Nacional*.

Con el mayor gusto trascribimos dicho

juicio, sin ningun comentario de nuestra parte. Dice así:

«D. Apolinar Fola é Iqurbide, nació en Soria el año 1844, y á los 18 años de edad sentó plaza en el cuerpo de carabineros, á que pertenecía su padre, y en el que continúa hoy despues de 23 años de servicio.

En Mayo de 1864 ascendió á cabo; cuatro años más tarde á sargento segundo por eleccion; en Noviembre de 1875 á sargento primero; en Febrero del 80 á alférez, y en Enero de 1884 al empleo de teniente, que en la actualidad disfruta. Tal es el extracto de la segunda subdivision de su hoja de servicios, documento en que consta haber tomado parte en la campaña contra los carlistas y concurrido á diferentes hechos de armas, por los que fué recompensado en 1876 con el grado de alférez.

Pero estos méritos con ser muy dignos de aprecio tratándose de un oficial, no son, sin embargo, los que han proporcionado al señor Fola la legítima reputacion que disfruta entre los hombres de ciencia; el concepto de matemático profundo, que ha conseguido el señor Fola, lo debe á su importantísima obra *Investigaciones filosófico-matemáticas sobre las cantidades imaginarias*.

Por voto unánime, la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales nombró al señor Fola, en acuerdo de 4 de Julio de 1883, al conocer su obra, miembro corresponsal, y emitió un informe tan ventajoso, respecto al libro, y tan honroso para su autor, que no hay términos con que ensalzarlo; solo diremos que, entre otros calificativos aplicados al señor Fola, la Academia, generalmente muy parco en sus elogios, no dudaba en considerarlo como una *gloria nacional*.

Hay que advertir que si la Academia de Ciencias tuvo conocimiento de aquella obra, no fué porque su autor la presentara á la docta corporacion. El señor Fola, que mediante crecidos desembolsos había hecho una edicion de 700 ejemplares, consiguió vender ¡ciento! de ellos más de una mitad en el extranjero, obteniendo por toda remuneracion una cruz blanca del Mérito militar; y en vista de tan desconsolador resultado, acudió al ministerio de Fomento, y por éste se remitió el libro á la Academia para su informe.

Este distinguido cuerpo, en el *Anuario* de 1884, se lamentaba de que el teniente Fola no hubiera concurrido al certámen que desde hace años tiene abierto para pre-

miar la mejor obra escrita sobre cantidades imaginarias; pues es indudable que hubiera alcanzado la recompensa ofrecida, que, si no estamos equivocados, es de 10000 reales; pero el señor Fola, tan asiduo y celoso en el cumplimiento de sus deberes como refractario á toda exhibicion, ó no tuvo conocimiento del certámen, ó no creyó deber concurrir á él; que esta conducta es la que generalmente siguen, por un error, hijo de nuestras extrañas costumbres sociales, los hombres de más valer, que son tambien los más modestos.

Merced á la circunstancia de haber sido conocida la obra del señor Fola en la Academia, logró éste la ayuda de los escasos amantes del saber, y le será hoy dado publicar una segunda parte, que no dudamos en afirmar merecerá tanto aplauso y estimacion como la primera, y tal vez indemnizará al autor de sus cuantiosos sacrificios y constantes desvelos.

Asombro causa el ver como el señor Fola, sin maestros casi en su niñez, sin preparacion alguna en su juventud, y careciendo casi siempre de recursos para satisfacer honorarios á profesores y adquirir obras que tienen un precio sumamente elevado, ha conseguido poseer el inmenso caudal de conocimientos filosóficos y matemáticos, de que dá muestra gallarda en su libro. Realizar en tales condiciones un trabajo semejante, supone, además de un talento excepcional, fuerza de voluntad inmensísima y una asiduidad y perseverancia, que no parecen compatibles con el carácter de nuestra raza.

Para terminar diremos que el teniente Fola, en los 23 años que cuenta de carrera, no ha disfrutado una sola licencia, ni abandonado un momento el activo servicio del cuerpo á que pertenece, mereciendo el más honroso concepto á sus superiores.»

FUNCIONES DE LA SOCIEDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SU FIN CIENTIFICO

Conclusion. (1)

Por eso, antes que pedir libre exposicion del pensar, es preciso pensar libremente; es decir, motu-propio, con independencia de espíritu, sin imposicion de maestro, ni de tradicion, libre el ánimo de prejuicios, serena y llena de luz la inteligencia, no ven-

(1) Véase el número anterior.

dada de antemano; y sin aceptar cosa á título de inventario ni á ojo de buen cubero, ni porque lo dice persona ó institucion alguna sin más razones que su respetabilidad; sino reconstruyendo en nosotros mismos todo el proceso histórico de la civilizacion humana, reflejándolo en nuestra inteligencia como si estuviéramos en las primitivas épocas de la cultura, y elevándonos poco á poco, razonablemente, por nosotros mismos, con propia experiencia ó evidencia inmediata en la agena, á la sucesiva adquisicion de las verdades parciales que forman la suprema verdad. (1)

Esto, señores, sencillamente es ir con lógico es aprovechar nuestras propias fuentes de conocimiento segun lo aconseja el método científico, y no transigir con nada que no esté bien depurado y perfectamente cierto segun aquéllas. Y prueba esto, la observacion sencilla de que nunca, en la historia del género humano, desde las civilizaciones (no tan incipientes como se ha creído hasta ahora) del Asia, á nuestro estado científico actual, nunca, repito, ha renunciado el hombre á ese derecho de rebelion contra las ideas de la generalidad, motivando así el progreso que sin esos empujones, seria palabra vana, y las sociedades, contradiciendo si fuera posible contradecirla, su naturaleza perfectible, se inmovilizarian.

Yo no sé, señores, hasta qué punto será conveniente á la ortodoxia hacer la historia de los heterodoxos. Para ellos quizás sea muy provechoso; pero de mí sé decir, que me dá profunda pena el exámen de esos libros que son prueba palpable de que el espíritu humano no cede eternamente ante doctrina alguna, sino que busca su perfeccion; y que el criterio de un siglo viene á ser rechazado por el criterio del subsiguiente. Pues ¡y cómo nos reímos nosotros ahora de los pseudo-clásicos del siglo XVIII y hasta de los pseudo-románticos de los años 30! Y sin embargo, ellos estaban convencidísimos de sus ideas y nos llamarian de seguro heterodoxos, á nosotros, realistas y naturalistas y algo más por desgracia.

(1) El exacto origen de los errores y de las intranquedades de las escuelas, y sobre todo, de los organismos religiosos, está en lo ceñido y limitado de su punto de vista, que de lo hermosamente vario del panorama social únicamente vé un punto, (como algunas tribus africanas que creen no hay más tierra luego de la suya), y en la evolucion del agregado humano desatienden infinidad de manifestaciones, que para multitud de gente pasan desapercibidas. La fuerza de estos prejuicios en nuestro actual estado social es poderosísima.

Es imposible en nuestro estado de cultura artística, que podamos imaginar en qué degradacion estaríamos ahora, v. gr.: si Hermosilla hubiera sido Presidente del Consejo de Ministros y hubiese prohibido á Revilla escribir de estética ó á Lopez Bago que tradujese á Zola. Bien sé yo que esto esirme algo del asunto y dejarme llevar de mis aficiones; pero al fin, el ejemplo es exacto. Y si no temiera que me tachasen de vulgares las razones, yo preguntaria qué hubiera sido de la física y de la matemática sin Newton y que de la química sin Lavoisier y que de tantos otros órdenes de la ciencia sin tantos otros heterodoxos. Y esto, porque como dice muy bien Renau, en la Introducción á *Los Apóstoles: el heterodoxo de hoy es el ortodoxo de mañana*, y esa es la ley del progreso y así hemos ido siempre.

Llenas y rebosando están las páginas de esos libros, (desde *le Dictionnaire des heresies*, de Pluquet, impreso en París á fines del siglo último hasta la *Historia de los heterodoxos españoles*, de D. Marcelino Menendez Pelayo), de nombres é historias de aquellos que no solo pensaron interiormente contra lo que era dogma ó tradicion, sino que lo confesaron, y sufrieron por ello el martirio; lo mismo, exactamente que lo sufrían los apologistas cristianos de los primeros siglos. En la *Clave historial*, del P. Florez, que tiene un resumen de herejes y de santos padres y filósofos, aun mermada la parte de aquellos, vá siendo tan extensa como la de éstos, y si allegásemos datos bien veríamos que lo era más. ¡Como que aun dentro de cada dogma y de cada doctrina de escuela hay sus disidencias y sus elaboraciones sucesivas y sus cambios de direccion! algo de todo lo cual podía decirnos Vachesot en la *Historia de la escuela de Alejandría* y Renau en la de los *Orígenes del Cristianismo*.— Pero no quiero ceñirme y entretenerme en este punto: de un lado, porque estos principios generales no se discuten ya en el campo científico, de puro probados y conocidos de todos; de otro, porque no quiero que me llameis plagario de Laurent en esto de *tenerle ganas*—pasadme la frase,—y de buscar toda ocasion para romper lanzas en la cuestion religiosa, que si filosóficamente está ya relegada por algunos positivistas, de hecho es, no solo el tópicico eterno de la dialéctica, sino el fundamento de la vida de los pueblos, si *monoteistas* por su centralismo, si *politeistas* por su idolatría.

Por todo esto, y porque mi intento ha

sido solo apuntar ese término ó extremo del plan en que metodizo mi asunto, no insisto en ello. Que todos, absolutamente todos los órdenes de la actividad humana, están regidos por la ley del progreso (que es el desenvolvimiento indefinido de la perfectibilidad), y que ese progreso no se conseguiría si la actividad se estacionase en su primitivo modo ó forma, como un niño en el silabario de la cartilla, es verdad tan evidente, que no paso por la existencia de hombres que creen una cosa, solo por creer y sin razones que la abonen; cuando, á pesar de negarla su inteligencia, hacen alarde de su credibilidad, ó les guía el miedo que es una causa moral muy influyente, ó lo que es más fácil por desgracia, — el interés, la utilidad, el egoísmo, cuando no el peso de las tradiciones familiares que forman parte del medio social. Y aun dentro de este purismo, cuántos subterfugios, cuántas salidas falsas para que campee el pensar razonado, en esa *casuística* cuya necesidad humana defendía hace poco Brunetiére en la *Revue de deux-mondes!* y cuenta que Brunetiére no es sospechoso, y sino que lo diga el señor Cánovas.

Pero no basta que la función social en órden al fin científico goce de *libertad* en el ejercicio de sus *derechos* y la disposición de sus *medios* cumpliendo individualmente, con *la facultad de la libre investigación*, y como á tal sociedad, garantizando el *derecho de la libre exposición del pensamiento*; sino que precisa y mucho (segunda de las *condiciones* citadas) que goce de *independencia*, es decir, de organización propia. La sola consideración del fin científico como algo positivo, una dirección de la actividad humana con vida enérgica y objeto exclusivo, fundamenta y basta para servir de base á esta condición. Aquí vuelve y se repite muy pertinente lo que vá más arriba sobre la distinción entre Sociedad y Estado; el sentido negativo de éste en todo lo que no sea el derecho, y los peligros de que él, como poder único, se exija en supremo juez y ordenador en puntos tan ajenos de su cometido como el que nos ocupa: el señor Cánovas lo ha confesado en las palabras antes copiadas.

Por desgracia, la actividad social se ha movido muy lentamente y con poco impulso en esto de las organizaciones para fines particulares. (1) El cumplimiento de dos de ellos

(1) A veces ha producido resultados opuestos, como en algunas sociedades cooperativas, en los colegios y «pensiones» privadas mal dirigidas, y hasta en ese «income-tax» que es una forma social de atender á un fin extra-jurídico.

llena la historia con su amplio desarrollo que involucra en sí el de los otros. Hasta hoy, solo el fin jurídico y el religioso tienen condiciones de vida. De hoy más hemos de buscarlas también para el científico. Tales son las tendencias modernas: despertar la iniciativa privada y crear las enseñanzas libres independientes de la acción oficial que tan frecuentemente las desnaturaliza, haciéndolas eco de las preocupaciones ó de las pasiones de los gobernantes, muy á menudo legos por completo en la materia. Tal ha sucedido en nuestra patria desde que se inició la centralización al uso francés del Rey Sol. Y por cierto que se conduce de ello con muy buenas razones el apolo-gista católico señor Menéndez Pelayo, honra, en mucho, de nuestra literatura crítica. Dice el señor Menéndez, que nuestra organización universitaria — y podría decir que la de toda enseñanza, — venía en decadencia por vicios interiores desde el siglo XVIII á lo que hubo de añadirse: la lucha declarada en el XVIII por el centralismo administrativo contra las franquicias universitarias, la tendencia niveladora, regalista y *burocrática* que animaba á los Arandas, los Rodas y los Campomanes.

Roda, sobre todo, dió golpe mortal á la enseñanza, tomándose el derecho de nombrar rectores y catedráticos, *reformando, imponiendo y mutilando* planes de estudio y, prohibiendo todo ataque á las regalías de la Corona. (1) Llevando más allá el papel *protector* del Estado, Carlos IV cerró de golpe once Universidades. Después todos sabemos como anduvieron los asuntos públicos en España, solo atenta á la formidable lucha político-religiosa que es nuestra epopeya, en la que aun faltan muchas estrofas. El desórden era horrible en los centros de enseñanza; jefes políticos y militares presidían los consejos de disciplina cuando no algun oficial de milicias esplicaba en cátedra. Para cortar todo esto, arregló su plan de estudios el señor D. Pedro J. Pidal, ministro en 1845. Y sucedió lo que no podía ménos de suceder. Basado el plan en la suma omnipotencia del Estado, pecó de centralista, «matando la Universidad como persona moral» — que dice el señor Menéndez — y sustituyéndola por la oficina llamada de

(1) Sin ser ménos regalista Pombal, luego de la expulsión de la Compañía de Jesús, logró sustituir la función educadora de los jesuitas, creando instituciones que si bien «oficiales» y dominadas por la Administración dieron grandes resultados. — Oucken, «Epoca de Federico II.» — 1883.

instruccion pública. Y añade el autor de los *Heterodoxos españoles*: «A las antiguas escuelas en que el gobierno para nada intervenia, sucedieron otras en que el gobierno intervenia en todo, hasta en los pormenores de indumentaria y en el buen servicio de los bedeles.» Hasta allí ha llegado, señores, la intrusion abusiva del Estado en el fin científico. De hoy día no hablemos. Recientes están aun hechos que yo aquí no he de calificar, pero que la conciencia de todos vosotros ha calificado. Pendiente está la cuestion universitaria de altas decisiones, (1) y ningun momento más oportuno para animar el espíritu y la actividad privada á la obra de organizacion científica independiente del Estado. Las necesidades múltiples del cuerpo científico se rebelan contra la mala y descuidadísima atencion que á este punto tan importante presta el Estado, el mismo Estado que lo ha absorbido en sí, y que lo relega á una *direccion* del Ministerio polígrafo (permitid la aplicacion de la palabra), del Ministerio de Fomento. Porque no es solo la enseñanza activa, digámoslo así, (la que se dá y adquiere en la *escuela* y en las *Universidades*), la que está abandonada. Allá donde llega la accion oficial viene el atrofiamiento. A ver, recordad el estado de nuestras *escuelas* y de nuestros *museos* y *bibliotecas*; y sino, preguntádselo á D. F. Giner, á D. Pedro de Madrazo y á Palacio Valdés ó á Posada Biesca.

Por eso hemos de mirar con verdadera alegría toda mocion del espíritu público no oficial en órden á este punto. Comenzó á despertarse con la creacion de Ateneos y centros científicos—de cuya clase forma parte el nuestro—y entre los que descuella, y mejor descollaba, el Ateneo de Madrid, sociedad *sui generis* y muy caracterizada, á lo que opina y bien, el señor Labra. Pero los Ateneos y centros científicos (academias, etc.) donde van á depurarse ideas y á discutirse elevadamente los asuntos, se basan en la enseñanza anterior, que si es flaca y metódica, ha de reflejar esa falta de método y de fuerza en los centros superiores. De aquí, en no poco, ese carácter vago, como lírico, que ofrecen en su generalidad las producciones de Ateneos y academias, vicio que es muy prudente desarraigar, cediendo el paso á los puntos prácticos y á la concre-

(1) ¿Y qué se ha resuelto despues de tanto prometer y alborotar tanto? ¡Triste papel el de nuestros representantes políticos, que, por regla general, solo hacen de las más graves cuestiones materia para un discurso de mera oposicion política!

cion de las cuestiones. Tal es la mision en que nosotros hemos de emplear nuestra parte de actividad.

En otra esfera más útil y más fundamental de cierto tenemos hoy á Dios gracias varios ensayos de instituciones libres de enseñanza, de las que la de Madrid tiene arraigo firmísimo y vida exuberante y de excelentes condiciones científicas. ¡Ojalá puedan ponerse á su lado en día breve, las que proyectan nuestros compañeros de Sevilla y Granada! Timbre de gloria es tambien la *Asociacion para la enseñanza de la mujer* que radica en Madrid y que promete un plantel escojidísimo de maestras é institutrices. Pero hasta ahora aquellas instituciones, como tantos otros ensayos, no suficientemente apoyados por el espíritu público aun lleno de prejuicios, carecen del reconocimiento del derecho que plenamente les compete, en la colacion de grados. (1)

Y veo que insensiblemente vuelvo al principio de mi discurso, lo cual indica, usando una bella frase del señor Llorente, que se va concluyendo la materia, ó mejor, que va dando fin el desarrollo que yo me propuse darle. Porque si fuéramos á tratarla como merece y seria caso en otra forma, no respondia yo de agotarla.

Como he dicho antes, la ciencia social está muy á los comienzos y por lo tanto es muy rica en esperanzas y en planes y en atisbos de nuevos horizontes. Por su parte, la Pedagogía, que es de especial aplicacion á este punto, se ofrece tan nueva, tan compleja y atesorada de enseñanzas, que por sí sola es toda una ciencia, comprendiendo no ya la *instruccion* en su sentido estricto, si que la *educacion* toda de la actividad plena del hombre, física é intelectual.

Confíemos en que este movimiento de progreso no ha de cesar sino que ha de redoblar. Y esto es carga dignísima de la generacion del mañana que ahora se forma y se llama juventud, pero que es responsable, con todos los terribles efectos de esta responsabilidad, del porvenir científico de nuestra querida pátria, cuya base incontrastable

(1) En un artículo titulado «La Universidad de Bruselas» que publicamos en el número del «Mercantil Valenciano» correspondiente al 14 de Enero del año actual, tratamos de enderezar por este camino la agitacion escolar que entonces se operaba en nuestras Universidades, recordando todos estos puntos de la reforma pedagógica que muchos persiguen. Luego hemos visto copiado en parte y comentado de un modo lisonjero que agradecemos públicamente, el artículo en cuestion, en que traducíamos una carta de Bruselas que se ocupaba de la Universidad libre creada allí por la iniciativa particular.

—esa base que pedia el señor Pi,—es la libertad en toda su amplitud y justísima acepcion.

Rafael Altamiza.

CARTA INÉDITA DE UNA MONJA

(1629)

(Hay una cruz)

JESÚS M.^a Y JOSEPH

Verídica copia y traslado de la infra escrita

Siempre perpétua morada de nuestras almas. Hermana y Señora mía en Cristo... (1) y la den muy buenos principios de año con mil aumentos de gracia. Por el Padre Luis Mendas tengo noticia de su salud de Vm, nuestro Señor se la conserve para que mas en ella le sirva.

Lo que por esta se me ofrece escribir á Vm, es para darle razon y noticia, como nuestro sobrino el Padre Miguel Bonastre se ha partido oy para las Indias orientales. Aier, día de los Santos Reies, estuvo aqui ya por ultima despedida. Este religioso segun él me ha comunicado, del punto que entró en la Religion le ha dado Dios nuestro Señor, deseos (é) inspiraciones de exercitarse en la conversion de las almas, merced mas particular del Señor.

Y como de obligacion lo habia de comunicar con sus Prelados y confesores, (enterrados de que el llamamiento era del Señor aunque en dos ocasiones se lo han estorvado,) ahora me parece que ha llegado ya el tiempo que el Señor ha sido servido de emplearle en tan Santo Ministerio y asi no se lo han podido estorvar; porque el Padre General le ha nombrado éntre los demás que han de yr que son veinte de compañía, aunque el Emperador de la Etiopía adonde vá pedia cien Religiosos de la Compañía para que se estendiese mas en su Reyno la doctrina de la Santa fée Católica, porque el se ha convertido ya á ella, pero por aora no pueden dar mas. Sea el Señor Glorificado por tan gran merced que usa con aquellas almas en convertirles (2) á la lus de la Santa fée católica, de lo qual todos hemos de tener muy grande gozo; como le tiene nuestro hermano de yr al ministerio tan de la gloria del Señor y salvacion de las almas, y muchos quedan embidiosos de su buena suerte. Yo se la tengo tambien muy grande

(1) Creo que la cláusula en lo perdido, diria así: «El y sus Santos la guarden.»

(2) Debe ser convertirlas, pues rige un femenino.

(envidia), que si el Señor me pusiera en su estado, pienso que con su gracia desearía lo propio. Al fin tiene el Señor muchos caminos para llevar las armas con su sabiduria infinita y hemos de procurar con su divina gracia seguir el llamamiento del Señor.

Aora lo que vm, ha de haser en esto es procurar consolar á sus padres. Yo le pregunté si les avía escrito y me dixo que no, que pensaba escribirles quando se quisiese embarcar, porque aora se parte para Madrid y allí estará tres ó quatro dias, y de allí se yrá á Portugal, y de Lisboa esperará la embarcacion. Y en este intermedio se ordenará de Misa y pasará á una ciudad que se llama Goa, (1) adonde acabará los estudios, (dos años que le quedan,) y aprenderá la lengua para poder predicar. Luego proseguirá su Camino segun el espíritu santo le guiare. Vm y todos le devemos encomendar al Señor para que le dé gracia que lleve muchas almas á su Magestad, que las llama por sus Ministros como Padre amantísimo que dió su sangre y su vida por ellas.

Esta consideracion pienso con el favor y gracia del Señor, que ha de ser bastante para que sus Padres lleven esto con resignacion y paciencia. Y que tendrán por feliz suerte que el Señor aya echo eleccion de su hijo para Ministerio de tanta importancia, como es la conversion de las almas. De mi puedo decir que el tiempo que ha estado aqui atendido mi alma consuelo, porque las veses que venia quedava consolado y edificado de ver su buen espíritu y quan hijo (es) de la Religion que profesa

Pero considerando la merced que el Señor le hase, tengo por buena suerte quedar privada de este consuelo, pues es para maior gloria del Señor, el qual consolará á sus Padres dandoles mil aumentos de gracia por el hijo que le han dado, (aunque la verdad no le hase el Señor ningun agravio, pues toma lo que es suyo propio, pero por el amor natural de ser Padres, quiere que se lo ofrescan por su amor. Yo confio en *los de este hijo*, (2) que como tan buenos cristianos, lo harán esto mejor que yo puedo desear, aquienes dé Vm. de mi parte muchos recuerdos y que les dé el Señor gracia, que los demás hijos que les quedan, sean tan buenos en el estado (en) que el Señor les pusiere, como este ha salido, y avm. me guarde y

(1) Capital entonces y ahora de las posesiones portuguesas de la India.

(2) Debe decir esto y así lo pide el sentido gramatical, mas no lo aseguramos, porque está roto el papel aquí.

llene de sus divinos dones. Y ami Señora beso mil veces las manos.

Al Señor Diego Angel y al Señor Gerónimo Vasiedo, lo mismo (que) a los Sobrinos y demás deudos, atodos mil saludes en el Señor. Zaragoza y enero 7 de 1629.

Menor hermana de vm, Sor Serafina Bonastre, carmelita indigna.

La carta que antecede, fué hallada revolviendo papeles viejos. No trata como se ha visto mas que de un asunto, pero está desenvuelto con maestría, y aunque no ofrece un interés muy vivo, es notable por su estilo elegante y sentencioso, no exento de pretensiones literarias. El manuscrito que tenemos á la vista, por el papel, (en el que se advierte al trasluz el escudo de la Orden de la Merced) la escritura y la ortografía relativamente correcta, comparándola con la del siglo xvii; nos parece una copia bastante fidedigna, de la centuria décima octava. Hemos procurado conservar la ortografía viciosa del original y solo en los acentos y puntuacion nos hemos permitido modernizarle, á fin de que marcada la conveniente medida prosódica y la distribución de párrafos, cláusulas y oraciones, se comprenda mejor el sentido.

Ignoraban las religiosas de nuestro siglo de oro (1550-1650) los primores de las jóvenes actuales, pero sabian mejor que éstas escribir una carta.

Es el género epistolar, mucho más difícil de lo que generalmente se cree, y en todas las literaturas son muy contados los buenos modelos de esta clase.

Raras son las epístolas en que concurren las tres céas exigidas, que traducen los preceptistas, *corta, concisa y clara*. Aunque la carta se dedica por lo general á los sucesos ordinarios de la vida; se convierte tambien en auxiliar de otros géneros, y así hay cartas históricas como las del bachiller Fernan Gomez de Cibdarreal (siglo 15,?) filosóficas y morales como las de San Gerónimo, científicas como las del P. Feijóo, de crítica artística como las de Ponz, etc. En la novela principalmente se emplea la epístola con gran éxito como método narrativo, el cual usó el insigne contemporáneo señor Valera, en su preciosa novela *Pepita Giménez*. El género epistolar en manos del bello sexo, adquiere tal relieve, nos muestra unos matices tan delicados, que si no nos lo impidiera nuestro amor propio y la falsa idea que tenemos de la mujer, debiéramos reco-

nocer su primacia en esta parte. Bastará con que citemos, para demostrar la incontestable superioridad femenina en este género, á dos insignes escritoras, Santa Teresa de Jesús y Mad. Sevigné.

La monja española nos legó en sus cartas un modelo de buen decir, en el que no se sabe qué es más digno de admiracion, si el estilo, clásico por su misma sencillez, ó los elocuentes conceptos, en él expresados y que tal modo traslucian su alma fogosa.

«Siempre que leo los (escritos) de nuestra Santa, decia Fr. Luis de Leon, me admiro de nuevo y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre (ó humano), el que oigo y no dudo sino que hablaba el Espíritu Santo en ella en muchos lugares y que le regía la pluma y la mano.»

Mad Chantal de Sevigné, ilustre literata francesa del siglo xvii, aunque el polo opuesto de la doctora avilesa, no es por eso ménos notable.

Las cartas á su hija Mad. Sevigné de Grignan, escritas con gran ternura y delicadeza, serán tenidas siempre como un monumento de buen gusto.

«Le Dictionaire Historique Universel,» tomo 16, artículo *Sevigné*, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El carácter original de sus cartas es tan marcado, que ninguna otra coleccion epistolar puede comparársele. (1) Consiste aquél en unos rasgos finos y delicados, producto de una imaginacion viva, que todo lo pinta y lo anima todo. Hay tanta naturalidad, que se siente uno obligado á participar de los sentimientos de la autora. Se toma parte en su alegría y en su pesar, se asiente á sus elogios y á sus críticas.»

En conclusion, ambas ilustres escritoras reflejan en sus admirables cartas, la una la seriedad española, la otra la galante jovialidad francesa; aquélla la mística y austera corte de Felipe II, ésta (aunque de conducta intachable) la desenfrenada y fastuosa de *le roi soleil*. ¿Cómo es que en circunstancias tan diferentes, como son el claustro y la vida cortesana, superan sus epístolas, á toda obra masculina en este género?

Porque la mujer posee en mayor grado, tres cualidades indispensables en las cartas: la espontaneidad, el sentimiento y ese fino espíritu de observacion, que tanto resplandece en la más bella mitad del linaje humano.

F. Vilanova.

(1) Excepto la de Santa Teresa.